

INDUSTRIAL TEMITRA S.A.

173503

Guayaquil, Agosto 1 de 2020.

Señor
FELIX EXON CASTRO CASTRO
Ciudad.-

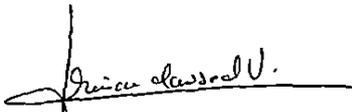
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INDUSTRIAL TEMITRA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía. Usted ejercerá el cargo antes referido en reemplazo del señor **JORGE XAVIER GHERARDI HOLGUIN**.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

INDUSTRIAL TEMITRA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el notario trigésimo del cantón Guayaquil, el día 6 de agosto de 2012, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de agosto de 2012.

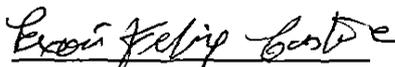
Atentamente,



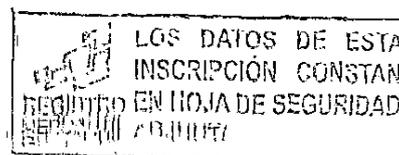
MIRIAN JOHANNA MARISCAL VILLACRES
Secretario de la junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INDUSTRIAL TEMITRAS.A.**, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, AGOSTO 1 de 2020



FELIX EXON CASTRO CASTRO
C.C. # 0917747073





NUMERO DE REPERTORIO:30.084
FECHA DE REPERTORIO:17/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:14:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INDUSTRIAL TEMITRA S.A.**, a favor de **FELIX EXON CASTRO CASTRO**, de fojas 69.373 a 69.376, Libro Sujetos Mercantiles número 12.015. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 30084

•••••
•DGH1R590LJ900HL00C009JMO•

•••••
•52X0H190RVD000HV0H306PP•

•••••
•ELURW0HSHU0UR0G0UX0HG•

•••••
•95HPEJ90R00000HVR0L00R0S0A•

Guayaquil, 21 de septiembre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0272038

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

22 OCT 2020 HORA

FIRMA: _____

